

El Lábaro cántabro, la construcción de una comunidad

The Cantabrian Lábaro, the construction of a community

Jesús García Sánchez

Leiden University. Faculty of Archaeology. Einstenweg 2, 2333 CC, Leiden. The Netherlands
j.garcia.sanchez@arch.leidenuniv.nl

Resumen: *El presente artículo reflexiona de forma crítica sobre el reciente debate en torno al reconocimiento oficial en Cantabria de la bandera llamada lábaro. El debate se aborda desde una perspectiva basada en argumentos de corte arqueológico puesto que estamos tratando con un elemento que, en última instancia, deriva del simbolismo artístico de la Segunda Edad del Hierro. No obstante, el respeto por la construcción dialéctica de las identidades modernas nos obliga a prestar atención al fenómeno sociológico en el que se enmarca este debate, fundamentalmente expresado través de los ecos en la prensa escrita.*

Palabras clave: *Lábaro, identidad, Segunda Edad del Hierro, Cantabria, Comunidad Autónoma*

Abstract: *This paper reflects critically about the on-going debate about the official recognition of the Cantabrian flag called lábaro. This debate is assessed from an archaeological point of view since we are dealing with an element of the artistic symbolism of the Late Iron Age. Nevertheless, we respect the dialectic construction of modern identities, so we also aim to portray the sociologic phenomenon that frames this debate, fundamentally grounded on the echoes coming from the regional newspapers.*

Keywords: *Lábaro, identity, Late Iron Age, Cantabria, Autonomous community*

“Traditions' which appear or claim to be old are often quite recent in origin and sometimes invented”

Hobsbwan 1983

1. Introducción

Tras el cambio de gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria en Mayo de 2015, la

asociación regionalista Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (en adelante ADIC) solicitó a la Comisión de Peticiones del

Parlamento de Cantabria la tramitación de una nueva propuesta para aceptar la conocida como bandera del lábaro dentro del conjunto de símbolos oficiales de Cantabria, sin menoscabar la bandera y escudo de los que se dotó la Comunidad en su Estatuto de Autonomía y mediante la Ley 8/1984, del 22 de Diciembre. Tal propuesta y su más que factible aprobación gracias al nuevo ejecutivo regionalista (Partido Regionalista Cántabro -PRC-) ha disparado de nuevo algunas controversias basadas en la pertinencia histórica del símbolo, y las discusiones generadas pueden afrontarse desde diversos puntos de vista. Uno de los más interesantes es el arqueológico, que aborda el origen del símbolo lábaro (o lábaru) y la historia del pueblo cántabro en la Segunda Edad del Hierro, donde presuntamente se establece tanto el origen del símbolo como, para algunos, de la identidad comunitaria actual (sic).

Otro interesante punto de vista es el momento político, que resalta la pertinencia de las construcciones identitarias a través de la Historia (ineludible la referencia a las obras de Anderson 1983 y Hobsbawn 1983) y que manifiesta las visiones inmovilistas de las identidades, en particular aquéllas cimentadas en el contexto de la transición de la dictadura a la “Democracia” de 1978 en España.

De entrada puedo dejar claras mis intenciones como arqueólogo y como ciudadano: me manifiesto en particular en contra de la pertinencia del lábaro como símbolo histórico de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria y, en general, en contra del uso de visiones interesadas del pasado remoto en la construcción de comunidades actuales. Sin embargo, esta posición es compatible con aceptar los discursos constructivos y anti-inmovilistas que convierten la política en un instrumento dinámico y abierto a la evolución espontánea de la sociedad, donde la aceptación popular de un

símbolo como el lábaro o las estelas cántabras pueda devenir, por qué no, en símbolo oficial. De hecho, esta búsqueda de la diferencia con Castilla ya triunfó con el Estatuto de Autonomía y el reconocimiento de la estela de Barros como símbolo dentro del escudo oficial en 1984.

2. Antecedentes

El origen del vivo debate en torno al lábaro se origina en el preciso momento de la transición del franquismo al Estado de las Autonomías y la creación de la nueva Autonomía de Cantabria y, por tanto, su separación de Castilla la Vieja. Como nuevo ente autonómico, Cantabria necesitaba de una bandera que subrayase su nueva identidad política. Como Luis Wiñas¹ indica, se propusieron tres candidatas: 1) la actual bandera de dos franjas horizontales blanca y roja, 2) una bandera de tres franjas verticales verde, gris y azul (prado, montaña y mar) y finalmente 3) una basada en el lábaro. Esta última es la que ha pervivido entre la sociedad cántabra pese a que fue la primera, la blanca y roja, la elegida para representar oficialmente a Cantabria, como así figura en el Estatuto de Autonomía. Su origen se remonta a una Real Orden de 1845 que establecía que los buques mercantes deben llevar una “contraseña de matrícula” para lo que se utilizó un antiguo código de señales marítimas de 1791. En este sentido es importante recordar el papel de los grupos que defendieron la creación de una nueva Autonomía, ligados a grupos como Organización Unitaria -como conglomerado de partidos políticos democráticos de izquierda y organizaciones sindicales-, y por otro lado la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria, ADIC y Cantabria Unida, una asociación mucho más reivindicativa en el ámbito regionalista (Alegría Fernández 1990).

¹ <http://www.gastrocantabria.com/reportajes/bandera.html>
[Fecha de consulta 01/03/2016]

Desde 1984, fecha de aprobación de la Ley de Banderas y símbolos (Ley 8/1984), la bandera no oficial del lábaro ha aumentado exponencialmente su popularidad y aceptación entre la sociedad cántabra, ya sea en su forma esquemática del lábaro, como en cualquier elemento perteneciente a las estelas gigantes (Barros, Zurita, etc.) o al propio de Cantabria, que en 1983 aún luchaba por imponerse sobre los no partidarios del autonomismo, como puede verse en la sesión Parlamentaria del 28 de Octubre de 1983, en la que Miguel Ángel Revilla denuncia a multitud de ayuntamientos, instituciones y personas por no emplear la bandera y el nombre de Cantabria². Sobre el tema se ha vertido tinta suficiente (fundamentalmente en formato de opiniones, carta al director, entradas de blog, exposiciones, mociones en ayuntamientos, etc.) como para que este trabajo no suponga en sí mismo una gran novedad, sin embargo, las siguientes páginas están enfocadas como una revisión crítica de la importancia de una visión histórica informada sobre los elementos de origen arqueológico adoptados por la sociedad contemporánea, como en su momento ya escribí refiriéndome a la enorme popularidad y uso, tanto social como político, de las estelas gigantes de Cantabria (García Sánchez 2009).

Este nuevo elemento que es el lábaro, o “lábaru” para los defensores de la lengua cántabra (Fig. 1), es una bandera con los crecientes lunares de la estela de Barros (Fig. 2) o de la Zurita en color amarillo sobre fondo granate. Su origen debe buscarse en la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC) que aboga por su difusión y oficialización definiéndolo como “un fenómeno sociológico de primera magnitud, con referencias desde hace

más de 2.000 años”³, a través de iniciativas como exposiciones, uso en ayuntamientos durante festividades, etc.

3. El camino de la oficialidad y las primeras críticas

En 2009 se planteó por primera vez el reconocimiento oficial del lábaro, un símbolo omnipresente en expresiones y manifestaciones populares de todo tipo, desde ferias artesanales a campos de fútbol pasando por los balcones de los ayuntamientos gobernados por el Partido Regionalista Cántabro (PRC). A pesar de que la iniciativa fue discutida por el Parlamento Regional, finalmente la propuesta no prosperó debido a las circunstancias económicas de España en las que la crisis no permitía invertir dinero en accesorios superfluos de los regionalismos, en palabras oficiales “dedicar todos los esfuerzos a superar la situación económico social en la que estábamos inmersos y relegar aspectos identitarios” (El Diario.es/Cantabria 6 de Octubre de 2015)⁴.

Esta propuesta desató una serie de reacciones a favor y en contra del valor social e histórico del símbolo, una de las más representativas y autorizadas la del historiador González Echegaray (2008). El autor rastrea en las fuentes clásicas y arqueológicas el origen de varios conceptos clave para comprender el fenómeno del lábaro, el *labarum*, *vexillum* y *cantabrum* a través de una minuciosa exégesis de las obras de los autores cristianos Minucio Félix y Tertuliano, así como a las referencias al *cantabrarius* dentro del *Codex Theodosianus*. Resumiendo los

² <https://parlamento-cantabria.es/videoteca/sesion/pleno-parlamentario-55?idmarca=1694065> [Fecha de consulta 05/03/2016]

³“El lábaro desmontado” Diario Montañés 29 de Junio de 2009

<http://www.eldiariomontanes.es/20090629/cantabria/labaro-desmontado-20090629.html>

⁴“ADIC pide el reconocimiento del lábaro como símbolo de Cantabria” 6 de Octubre de 2015

http://www.eldiario.es/norte/cantabria/cantabria/ADIC-reconocimiento-labaro-simbolo-Cantabria_0_438507043.html

argumentos de Echegaray, los autores cristianos de origen norteafricano concedores del mundo militar, mencionan al *cantabrum* o *vexillum* como una cruz utilizada por el ejército de donde colgaban sus estandartes. Posiblemente las

cohortes de origen hispánico podrían haber introducido este elemento en el ejército al igual que determinadas maniobras o estrategias de combate, explicadas por Eduardo Peralta (2000).



Figura 1. Algunas abstracciones de las estelas gigantes en el uso popular. Primera fila de izquierda a derecha: Asociación de enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa; Equipo de Baloncesto Estelas de Cantabria; Escuela Cántabra de Surf. Segunda fila: Asociación Cántabra de búsqueda y rescate; Federación Cántabra de Salvamento y Socorrismo; Cartel publicitario de la 7ª quincena del pincho de Cantabria.

Otros ejemplos de reinvisiones del pasado en el mundo actual son las figuras de personajes ilustres que sirven de inspiración en la forja de lazos comunitarios, entre estos Arminio, el líder germano que venció a las legiones romanas en Teotoburgo, que se asimila a las tradiciones de Indibil y Mandonio entre los pueblos ilergetes (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 1998), Viriato para los lusitanos y de Corocotta para los cántabros.

Echegaray (2008: 204) dudaba también de la conexión entre la representación de un *vexillum* decorado con un signo cruciforme perteneciente a la *Cohors Fida Vardulorum* (de los Várdulos, actual Guipúzcoa y Álava) y el *cantabrum* al

que mencionan los escritores cristianos Minucio Felix y Tertuliano. En palabras del propio Echegaray: “no sabemos si el signo cruciforme era frecuente en todos los *vexilla* de la caballería incluido el *cantabrum* o si originariamente era exclusivo de éste, y, por tanto, ignoramos en qué realmente se diferenciaba el *vexillum* del tipo específico llamado *cantabrum*” (2008: 205).

Por su parte, el origen del *labarum* solo puede retrotraerse a la época de Constantino (siglo IV d.C.) en la que comienzan a incluirse signos cruciformes en los estandartes militares que seguramente representen la letra “ji” del griego ΧΡΙΣΤΟΣ.



Figura 2. Bandera oficial de Cantabria, en el cuarto inferior del escudo, la estela gigante de Barros. Miguillen CC BY-SA 2.5.



Figura 3. Bandera con el lábaro. Oren neu dag CC BY-SA 3.0

Para el tema que nos ocupa, y para comprender mejor la aparición del *cantabrum*, el *cantabrarius* y el *labarum* en fuentes tan tardías y alejadas del contexto de las Guerras Cántabras, debemos recordar que en época romana también existió la invención de tradiciones y las asimilaciones de tradiciones indígenas en las esferas más tradicionalmente romanas o romanizadoras, como el ejército. Numerosos ejemplos de tradiciones recuperadas, inventadas y asimiladas pueden encontrarse en una reciente recopilación (Boschung *et al.* 2015). El uso de maniobras militares cántabras, que tienen más que ver con la guerra abierta que con el tipo de guerra que planteaban los antiguos cántabros, o tipos de estandarte que podrían haber tenido

algún papel en las Guerras Cántabras, son algunos de los ejemplos de tradiciones indígenas reinventadas en época romana. Sabemos en qué momento estaban en uso (el momento en el que se reflejan en las fuentes), pero no sabemos a qué tradición obedecen, o si esta tradición es real o inventada.

Ante la escasez de testimonios arqueológicos, el profundo conocimiento de Echegaray sobre las fuentes clásicas es la guía más fehaciente sobre el confuso origen del lábaro. Como concluye Echegaray, las fuentes no permiten aceptar la existencia del lábaro de ADIC como una realidad contrastada del pueblo cántabro que a través del ejército romano llegó hasta nuestros días. Es más, el uso de los crecientes lunares de la estela de Barros o Zurita como elemento básico, esquematizado del lábaro es buena prueba de la falta de contenido histórico de la bandera en sí misma.

Es más, plantear siquiera la originalidad histórica de la bandera es manipular la buena fe de quienes han asumido el uso del lábaro como expresión identitaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria buscando, como insta la Ley 8/1984, apelar al vínculo con los antiguos pobladores de Cantabria (Aja Sánchez *et al.* 2008), en detrimento de la bandera oficial que tiene como origen la enseña de la provincia marítima de Santander utilizada al menos oficialmente desde 1845 (Casado Soto 1985).

Este es el punto clave del discurso político que ha propiciado este debate en torno al reconocimiento oficial del lábaro. La Ley de Símbolos manifiesta su adherencia a los valores identitarios que puede generar un elemento arqueológico a la vez que mantiene la bandera de la provincia marítima como símbolo oficial. La estela de Barros, presente en el cuarto inferior del escudo de Cantabria, ha sufrido una evolución estilística hasta convertirse en el

mencionado lábaro. Éste a su vez se ha beneficiado de la presencia del *cantabrum* en las fuentes, sin que, como decía Echegaray, se pueda concluir que el lábaro y la bandera cruciforme fueran similares. Ni siquiera se puede apoyar en otros elementos como la fusayola decorada localizada por Bohigas (2004) en las excavaciones del castro de Sámano y, por tanto, en contexto arqueológico, que en este caso podría servir de sustento a un posible argumento a favor del valor de esta representación entre los pueblos del norte, ya sean Cántabros, Autrigones (Sámano se localiza en Castro Urdiales) o Várdulos, como hemos visto en el caso de la *Cohors Fida Vardulorum* y su *vexillum*.

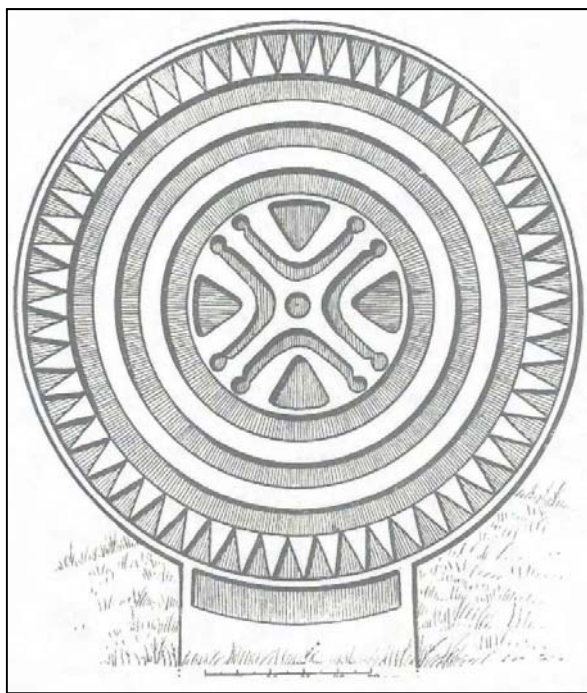


Figura 4. Estela gigante de Barros, según Echegaray 2008: 222.

En una reciente Tribuna de prensa⁵ del 14 de Febrero de 2016 Carlos Gustavo Alutiz, presidente de la asociación ADIC, promotora de la bandera y del movimiento por el reconocimiento del símbolo, expone sucinta pero claramente los pasos que se siguieron tanto en el

proceso autonómico como en la primera reclamación de la oficialidad del lábaro, frustrada por el contexto de crisis que atravesaba no sólo Cantabria sino todo el Estado en 2009.

4. El debate actual en torno al lábaro

Aparentemente muchas cosas han cambiado desde 2009 y el frustrado intento de oficializar el lábaro. En primer lugar, el contexto de crisis, aunque lejos de acabar, ya no encuentra hueco en un discurso político plagado de autocomplacencia y eslóganes. Tras un gobierno regional del ultraconservador Partido Popular entre 2011 y 2015, el Partido Regionalista de Cantabria y el PSOE han retornado al gobierno regional y a comienzos de legislatura todo indica que los movimientos en pro de la identidad regionalista buscan contentar a grupos que ven en el lábaro un símbolo de la identidad cántabra y atraerlos a la esfera del PRC y sus asociaciones afines.

En los últimos años hemos asistido también al fallecimiento de Joaquín González de Echegaray (1921-2013) y de José Luís Casado Soto (1945-2014). Dos autores que en su día mantuvieron una oposición intelectual a la oficialización del lábaro, siempre con argumentos derivados de su trabajo como historiadores. Sus opiniones se plasman en el ya mencionado artículo de Echegaray en Altamira y una breve reseña en el Diario Montañés del 29 de Junio de 2009 donde se “tacha de invento” la bandera del lábaro y se señala la existencia de ningún símbolo común, al menos que haya sobrevivido hasta hoy, entre los Cántabros de la Edad del Hierro. Esta afirmación es contraria a la opinión del entonces presidente de ADIC Bernardo Colsa que argüía que la bandera del lábaro “es un fenómeno sociológico de primera magnitud, con referencias desde hace más de 2.000 años”. Hoy en día, el debate se centra más en la pertinencia de oficializar este fenómeno

⁵ “El reconocimiento del lábaro” Diario Montañés 14 de Febrero de 2016. Edición Impresa.

identitario que de justificar históricamente el mismo.

Al menos eso se desprende de los textos periodísticos consultados hasta la fecha. No obstante, la celebración en el Museo de Cantabria de una “conferencia-debate” titulada “El lábaro: un símbolo para Cantabria” protagonizada por J.A. Hierro Gárate y E. Peralta, me hace pensar en la persistente búsqueda de un argumento histórico o al menos de la aquiescencia de la comunidad arqueológica regional, a la que pertenecen los dos autores mencionados. No dejo de preguntarme si, de seguir vivos, Echegaray y Casado hubiesen participado en tal debate. En los días previos a la celebración de dicha conferencia-debate el que aquí escribe remitió una Carta al Director del Diario Montañés con el fin de plantear mi opinión como arqueólogo en el debate, en igualdad de oportunidades con las múltiples noticias de corte regionalista a favor del lábaro. El esfuerzo fue en vano, mi opinión no fue publicada. Creo que de la negativa, más bien falta de contestación, se pueden extraer conclusiones sobre el papel de la prensa (Diario Montañés) en este proceso identitario. No obstante, entre las páginas del mencionado periódico sí podemos encontrar una mención⁶ a las voces discordantes como Bohigas Roldán o González-Riancho encabezadas aún por las lejanas opiniones en el tiempo de Echegaray y Casado Soto en 2009.

Un interesante movimiento desde el punto de vista del estudio del valor intrínseco de los símbolos lo podemos encontrar en la entrevista a Hierro Gárate en el Diario Montañés el 6 de Febrero de 2016, bajo el título “El lábaro es la bandera de la gente”. Comenzando por el título que entrecomilla la opinión del entrevistado, en

mi opinión el lábaro NO es la bandera de la gente, es la bandera diseñada y promovida por ADIC, que ha conseguido atraer la aceptación de gran parte de la población de Cantabria dada su importante carga simbólica, que deriva en primera instancia del contenido de la Ley 8/1984, apelando a los orígenes históricos de los cántabros, y su indudable superioridad estética sobre la bandera roja y blanca.

En la misma entrevista, Hierro Gárate manifiesta: “no acabo de entender qué fin político puede conseguir con su reconocimiento como símbolo [el lábaro] de la Comunidad Autónoma de Cantabria, ¿Nos dará más autonomía? ¿Menos? ¿Seremos por ello menos o peores españoles? ¿Nos entrarán unas ganas locas de independizarnos?”. Discrepo profundamente en esta pretendida asepsia política de los símbolos en la creación de identidades, si no, ¿para qué perseguimos entonces que se oficialice si su uso está más que extendido? El reconocimiento oficial debe, por lo tanto, obedecer a otra agenda. Pensar lo contrario creo que es ser *naïf* o interesado en desdibujar las consecuencias en beneficio de intereses propios. Creo que Bourdieu (1980: 65)⁷ puede sernos de ayuda para descifrar la agenda regionalista. En especial cuando, refiriéndose a la identidad étnica y regional del Bearn, establece que: “estas luchas tienen en efecto por apuesta el poder de imponer una visión del mundo social a través de los principios de división que, cuando se imponen al conjunto de un grupo, hacen el sentido y el consenso sobre el sentido, y en particular sobre la identidad y la unidad del grupo”⁸.

⁶ “El lábaro gana la batalla oficial” Diario Montañés 21 de Octubre de 2015

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201510/20/labaro-gana-batalla-oficial-20151019193110.html>

⁷ Traducción del artículo original en Bourdieu 2006 [1980] La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región. *Ecuador Debate* 67, 165-184.

⁸ “elles ont en effet pour enjeu le pouvoir d'imposer une vision du monde social à travers des principes dedi-vision qui, lorsqu'ils s'imposent à l'ensemble d'un groupe, font le sens et le consensus sur le sens, et n particulier sur l'identité et l'unité du groupe, qui fait la réalité de l'unité et de l'identité du groupe”



Figura 5. Cartel promocional de la conferencia-debate en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria MUPAC.

No está entonces tan claro que los fines del reconocimiento del lábaro tengan un fin meramente estético, sino que detrás del uso, popularización, y reciente búsqueda del reconocimiento oficial, encontremos una lucha por transmitir e imponer una visión primordialista de Cantabria como algo genuino y estático en el tiempo, desde la Edad del Hierro hasta hoy día, algo que como arqueólogo e historiador no puedo compartir. Creo que las intenciones de ADIC son claras en este aspecto. Uno de los elementos importantes en este proceso de la manipulación simbólica es la construcción de un némesis, la otredad, opuesta a la identidad en construcción. En el contexto de la transición esta no puede ser otra que una hidria formada por el castellanismo, la centralidad nacionalista del Estado Español y, por si esto fuera poco, ¡el imperialismo romano ligado al momento de la

conquista!, como si un tebeo de Asterix y Obelix se tratase.

Véase por ejemplo la siguiente Figura 6, un cartel promocional del día nacional de Cantabria en 2009 donde se plasma la confrontación España-Comunidad Autónoma de Cantabria asimilable a la confrontación Roma-pueblo cántabro en la Edad del Hierro (sic) y escudo de España-lábaro o lo que es lo mismo estandarte legionario-lábaro. No deja de ser curioso que el origen del lábaro tenga su origen precisamente en el estandarte de las legiones romanas llamado *cantabrum* y *vexillum* por Minucio Felix (González Echeagaray 2008: 193) y Tertuliano (*ibid.*: 200).

¿Acaso no existió un interés político en la elección de la estela de Barros para sostener la territorialidad de la Autonomía basando el

primigenio origen de los cántabros de hoy en la Edad del Hierro? Precisamente la ley define a estos últimos como "el primer pueblo definidor de los perfiles del territorio de esta región y de su personalidad histórica". Ésta es para mí la

clave de la cuestión para comprender la rápida popularización entre nuestros cántabros contemporáneos de un símbolo, el lábaro, que esquematiza el motivo de la estela de Barros y Zurita.



Figura 6. Cartel promocional del "Día Nacional de Cantabria" 28 de Julio de 2009.

La concepción dualista de conquistadores y conquistados que expresa tan magistralmente el cartel convocando al día nacional de Cantabria recuerda a la exposición de Peter van Dommen (1997: 308–309) acerca del colonialismo en la arqueología del Mediterráneo. Van Dommen indica que precisamente esta concepción dualista refuerza las visiones coloniales, en cuya lógica dos entidades independientes entran en confrontación donde se disuelve cualquier tipo de división interna dentro de ambos grupos y se presentan como dos totalidades enfrentadas. El resultado es que una de las partes, la colonizada o conquistadora siempre es dominada por la otra. Por lo tanto, no se trata tanto de incluir también la visión de los colonizados o conquistados sino de explorar y estudiar nuevas esferas donde colonos y colonizados interactúan. Sigue resultando poco pensado que la

sociedad cántabra se identifica solo con unos pocos símbolos, cuyo origen es más bien dudoso y, a modo de chiste, con el poblado galo de Asterix más que con la propia sociedad cántabra de la Edad de Hierro que, aunque estudiada, no encuentra cabida en el discurso identitario.

Recordemos algunos de los elementos ya citados para caracterizar el nuevo contexto de debate. El cambio del discurso sobre la crisis pero no en las condiciones reales de la economía actual que ya no es excusa para retomar un debate aparcado en 2009; a ello se ha unido un momento políticamente favorable (el comienzo de la legislatura) para los gestos simbólicos con bajo coste electoral que encuentran buen recibimiento entre los nuevos partidos de ideología transversal (Podemos y Ciudada-

nos). Un elemento importante es el comienzo de una brecha entre los defensores de las asociaciones regionalistas y arqueólogos e historiadores más cercanos al regionalismo, en cuanto a la justificación del origen histórico del lábaro. Así se manifiesta Eduardo Peralta en una reciente entrevista en El Diario.es-Cantabria: “Con el lábaro hay una confusión completa, empezando por el nombre. El estandarte que utilizaban los guerreros cántabros no se llamaba lábaro, en los textos lo llaman *cantabrum*. Sabemos que era un estandarte de tela, que se asemejaba bastante a los *vexillum*, pero no sabemos cómo eran, qué color tenían ni qué se diferenciaban de ellos. El lábaro era otro estandarte, también de tela, que adoptó el emperador Constantino cuando se hizo cristiano, pero es un estandarte diferente. El emblema de las medias lunas que aparece en las estelas es un signo astral, es funerario y también aparece en representaciones similares en los escudos celtíberos y de otros pueblos, pero nada nos garantiza que ese emblema estuviera en los estandartes. Además, la gente cree que era un estandarte de los cántabros o de Cantabria y no, era un estandarte de guerra, que se utilizaba para mantener unidas a las unidades o para dar las órdenes. Era una señal militar, no nacional.”⁹

Al menos la desinstrumentalización de la arqueología en este debate político es una batalla ganada. Lo cual siempre será una buena noticia. Aún es razonable pensar que la ausencia de dos investigadores reconocidos (González Echegaray y Casado Soto) en la arqueología e historia regional facilita la persistencia de discursos sin

fundamento histórico, o la “falta de base histórica”¹⁰.

5. Situación actual del debate

Como señala Carlos Alutiz, la propuesta se encuentra estancada en el Parlamento después de que, tras un recibimiento caluroso por parte de los cinco grupos que componen el Parlamento, ADIC lanzase una “Proposición no de Ley” para el reconocimiento del símbolo en el acervo cántabro, que llevase a una posible modificación de la Ley de Banderas. Éste, al parecer, es el extremo que ha frenado¹¹ las aspiraciones de ADIC, que ahora debe buscar bajo el paraguas del PRC una nueva fórmula que no entre en conflicto con los símbolos oficiales. Muy interesante resulta este juego de mínimos y máximos en los agentes políticos que podría explicarse de forma prosaica en un “Identidad sí, pero sin leyes”. Es posible que una predisposición no partidista de los intereses de los actuales grupos parlamentarios y la clarificación de su opinión respecto a la identidad autonómica y al papel de la Historia y la Arqueología respecto a la misma pudiese desembocar en un debate plural, donde quedaría evidenciado el amplio apoyo popular al lábaro pero también la carencia de argumentos históricos consolidados o los problemas que plantea la asimilación de los actuales cántabros con el pueblo cántabro en la Segunda Edad del Hierro.

No hay duda de que los debates identitarios remueven conciencias y plumas pero, en definitiva, no hay otro modo de resolver de forma dialéctica un problema cuyo origen no es nuevo, como hemos visto en este texto, pero

⁹ Entrevista a Eduardo Peralta. El Diario.es-Cantabria 12 de Marzo de 2016.

http://www.eldiario.es/norte/cantabria/pueden-tapar-evidencias-historicas-arqueologicas_0_493451227.html

¹⁰ “El lábaro gana la batalla oficial” Diario Montañés 21 de Octubre de 2015

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201510/20/labaro-gana-batalla-oficial-20151019193110.html>

¹¹ “El visto bueno al lábaro se enreda en el Parlamento” Diario Montañés 2 de Febrero de 2016

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201602/02/visto-bueno-labaro-enreda-20160202000651-v.html>

que parece ineludible en el camino de Cantabria por la senda de la Autonomía. Recurrir tantas veces al Estatuto de Autonomía parece ser más propio de debates agrios de finales de los años 70 y principios de los 80 del pasado siglo, pero dado el marco organizativo del Estado de las Autonomías y del origen del debate sobre el lábaro y la identidad actual de Cantabria, no queda sino recurrir a esta terminología.

6. Epílogo y conclusión

Tras 6 meses de trincheras parlamentarias y periodísticas, parece que PRC, PSOE y Podemos aprobarán la moción que otorga al lábaro un puesto junto a la actual bandera y al escudo. No deja de sorprenderme la actitud del presidente de ADIC cuando dice que el lábaro ya está presente en el actual escudo por lo que es un símbolo “ya asimilado en las instituciones”. En realidad si retomamos a Bourdieu podemos ver como la persistencia en incluir el lábaro en el Olimpo de los símbolos regionales solo obedece a la producción de una realidad objetiva compuesta por representaciones mentales (historia del pueblo cántabro como objeto estático en el tiempo), es decir, actos de percepción, de conocimiento donde los agentes (ADIC) envisten sus intereses (la percepción moderna de Cantabria) y representaciones objetales en cosas (lábaro) y estrategias (reconocimiento del lábaro en el Parlamento) interesadas de manipulación simbólica que pretenden la representación mental que los otros (el resto de ciudadanos de Cantabria) pueden hacerse de estas propiedades.

He entremezclado aquí el texto de Bourdieu con la coyuntura actual del lábaro. Representa muy bien mi visión sobre el tema, sin embargo el texto original del autor francés es mucho más clarificador en diversos aspectos de la identidad regional, por lo que recomiendo su lectura, en especial al grupo de Podemos, cuyo origen cer-

cano a la Universidad Complutense de Madrid ha estado dentro un grupo intelectual. En la coyuntura de conversión de grupo minoritario en partido hegemónico las estrategias de generación de afinidades son clave. Estas estrategias buscan acercarse al sentimentalismo, más que alejarse de posibles caladeros de votos. En definitiva, se están realizando concesiones ideológicas de mayor alcance en el desarrollo de la identidad regional por un puñado de votos. La importancia de la historia y sus símbolos en la sociedad contemporánea queda una vez más maltratada y obviada.

Reproduciendo la noticia del 14 de Marzo de 2016: “Los votos a favor de PRC, PSOE y Podemos han logrado este lunes que el Parlamento de Cantabria haya acordado reconocer el lábaro como símbolo identitario del pueblo cántabro y los valores que representa, a pesar de la oposición del PP y Ciudadanos, que han votado en contra.”¹²

Este reconocimiento puede abrir un nuevo campo de trabajo en la deconstrucción de este elemento identitario, como se señala en el texto entrecomillado. Se trata de estudiar qué valores realmente representa este símbolo. Aunque a lo largo de este texto he expuesto que estos valores no son otros que la agenda política de algunas organizaciones regionalistas.

Este trabajo no busca ninguna solución al problema, simplemente abordar el fenómeno del lábaro desde un punto de vista arqueológico y político. Los puntos de vista y razonamientos de las posturas son claros y meridianos. Es irreversible el uso social del lábaro, sin embargo, no puede venderse la asepsia de la construcción identitaria basada en rasgos históricos.

¹² “Reconocimiento sin consenso del lábaro como símbolo del pueblo cántabro” El Diario.es-Cantabria http://www.eldiario.es/norte/cantabria/ultima-hora/Reconocimiento-consenso-labaro-simbolo-cantabro_0_494501430.html

En este sentido, debe quedar también clara la intencionalidad de la propuesta por parte de ADIC. Hasta qué punto la construcción de una identidad regional, ya consolidada dentro del Estado de las Autonomías, necesita de nuevos elementos y símbolos. Y si es así, ¿cómo pode-

mos identificar la aceptación popular del lábaro con la necesidad de su oficialización o reconocimiento? o cual sea la forma jurídica que encuentre el Parlamento de Cantabria para su reconocimiento.

Agradecimientos

Las opiniones de este trabajo son exclusivamente responsabilidad del autor, sin embargo quiero agradecer los comentarios, correcciones y sugerencias de Cristina Charro y María Marzo y la información, sobre todo aparecida en la prensa local impresa, de Pablo Arredondo. Sin la cual este trabajo tendría muchas carencias.

Referencias bibliográficas

- Aja Sánchez, J. R., Cisneros Cunchillos, M. and Ramírez, J. L. (2008). *Los cántabros en la antigüedad. La historia frente al mito*, Universidad de Cantabria, Santander.
- Alegría Fernández, M. (1990). *Presencia e influencia de ADIC en la historia de Cantabria*, Ediciones Tantín, Santander.
- Álvarez-Sanchís, J. and Ruiz Zapatero, G. (1998). España y los españoles hace dos mil años según el bachillerato franquista (periodo 1936-1953). *Iberia* 1: 37–52.
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities*, Verso, London.
- Bohigas, R., Unzueta, M., Cancelo, C. and Molinero, J. T. (2004). La “Fusayola” pétrea del “oppidum (s) amanorum” y su decoración: un esquema común a las estelas cántabras. : *Actas Del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias : Santander, 24-26 de Octubre de 2002*, pp.371–382.
- Boschung, D., Bush, A. W. and Versluys, M. J. eds. (2015). *Reinventing “the invention of tradition”?. Indigenous Pasts and the Roman Present*, Wilhem Fink, Padeborn.
- Bourdieu, P. (1980). L’identité et la représentation [Éléments pour une réflexion critique sur l’idée de région]. *Actes de la recherche en sciences sociales* 35: 63–72.
- Casado Soto, J. L. (1985). Bandera de Cantabria. En J. Pindado Usle (ed.), *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, Santander, p.231.
- van Dommelen, P. (1997). Colonial Constructs: Colonialism and Archaeology in the Mediterranean. *World Archaeology* 28: 305–323.
- García Sánchez, J. (2009). El uso político de objetos arqueológicos: las estelas gigantes de Cantabria. *Saldvie* 249–263.
- González Echegaray, J. (2008). Acerca del llamado “lábaro cántabro.” *Altamira* 75: 191–223.

Hobsbawn (1983). *The invention of tradition*, J. E. Hobsbawm and T. O. Ranger (eds.), Cambridge University Press, Cambridge.

Peralta Labrador, E. (2000). *Los cántabros antes de Roma*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, Madrid.